

Los portavoces de los partidos abajo firmantes presentan la siguiente Moción Transaccional relativa al mantenimiento de parques infantiles y zonas deportivas.

El mantenimiento y renovación de los parques infantiles debe ser una constante preocupación de un ayuntamiento responsable. Lasarte-Oria tiene un amplio conjunto de parques infantiles y zonas deportivas que requieren un continuo mantenimiento y en algunos casos, su sustitución.

Si ya en 2017 se hicieron labores de mantenimiento, se consideró necesario que se hiciera un estudio detallado de la situación de todos sus parques, de lo que se dedujo la necesidad de contratar el mantenimiento de los mismos bajo un plan de actuación.

Además se detectaron necesidades a cubrir en breve plazo. De una parte para dar cumplimiento a una moción aprobada en el pleno a instancias del grupo municipal EAJ-PNV de adaptar los parques para su uso por niños y niñas con alguna discapacidad, por otra parte porque el equipo de gobierno plateaba la necesidad de dar respuesta a peticiones de centros escolares o a usuarios de determinados parques infantiles.

Fruto de ello este año se han realizado diferentes actuaciones por 92.435 euros:

- Nuevos juegos en C.P Pablo Garaikoetxea y C. P. Sasoeta.
- Sustitución del suelo del parque infantil de Zelaialde.
- Sustitución de la tirolina de Atsobakar.
- Sustitución de los juegos de Iñigo de Loiola por un conjunto más adecuado.
- La compra de columpios adaptados que serán colocados por la brigada municipal en parques ya existentes.

Con la brigada municipal se ha subsanado una importante deficiencia de los juegos que fueron instalados durante el anterior mandato en el Parque de Tximistarreta, que carecía de suelo de seguridad, habiéndose realizado un vaso e instalado una capa de arena para resolver tal situación.

Además, en estos momentos el departamento de Servicios Públicos se encuentra preparando los pliegos para la adjudicación de un contrato de puesta a punto de los parques infantiles por 90.000 euros y otro contrato para su mantenimiento posterior de 21.000 euros.

Los grupos municipales abajo firmantes proponen al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1. Instar al Gobierno Municipal a acelerar las licitaciones de los contratos de puesta a punto y mantenimiento de los parques infantiles.
2. Instar al Gobierno Municipal a estudiar la inclusión en el futuro de las necesidades que puedan tener de mantenimiento las nuevas zonas deportivas de barrio que se vayan generando.
3. Instar al Gobierno Municipal a disponer en presupuestos de un plan plurianual para el mantenimiento de los parques.